SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 05/01/2013 CÓDIGO 0000032022

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		EXPEDIENTE
UZCATIMPORT S.A.		0992667591001		60122
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		GUAYAS	GUAYAQUIL	
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
			PEDRO CARBO	306
INTERSECCIÓN/MANZANA	E./ JUNIN Y URDANETA		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.	LA MERCED OFC 2		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA	1		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	LA MERCED		CAMINO	
CASILLERO POSTAL			TELEFONO 1	042306635
CORREO ELECTRÓNICO 1	a_gallegos@gquirola.com		TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2			CELULAR	0991608983
SITIO WEB			FAX	042388155

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	GUAYAS	CANTON	GUAYAQUIL

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	LOPEZ CABRERA ARTURO ANTONIO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0903878205
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	PRESIDENTE	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	19/10/09 12:00 AM	CANTON	GUAYAQUIL
		PARROQUIA	TARQUI
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	PEDRO CARBO	NÚMERO	306
INTERSECCIÓN/MANZANA	E/JUNIN Y URDANETA	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	LA MERCED
CORREO ELECTRÓNICO	a_gallegos@gquirola.com	TELEFONO	042383825
		CELULAR	0991608983

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ENE 2013
Paola Sandoval
GUAYAQUIL

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta institución aplique las sanciones de ley.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 05/01/2013 CÓDIGO 0000032022

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MARTINEZ CHULLE GUILLERMO RAUL		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0914074802
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	11/11/09 12:00 AM	CANTON	GUAYAQUIL
		PARROQUIA	CARBO (CONCEPCIÓN)
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	PEDRO CARBO	NÚMERO	306
INTERSECCIÓN/MANZANA	E/JUNIN Y URDANETA	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	LA MERCED
CORREO ELECTRÓNICO	a_gallegos@gquirola.com	TELEFONO	042383825
		CELULAR	0991608983

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARTINEZ CHULLE GUILLERMO RAUL
Identificación 0914074802

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ENE 2013
Paola Sandoval
GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 21/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

Si el representante legal es una persona jurídica

- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.